

xima pendiente y se hallan en la porción N. del *sopalmo*. Los grupos están separados por rectas en la lámina y van numerados, comenzando por la parte superior.

La lám. II contiene otros caracteres dispersos o formando líneas horizontales. La última figura está muy separada hacia el otro extremo de la roca.

También se han encontrado dos caracteres semejantes a una U de seis centímetros y medio de altura por unos ocho milímetros de grueso en su trazo, separada de otra figura semejante que tiene un centímetro más de larga y un poco más grueso el trazo.

Habiendo comprobado la igualdad de los dos calcos y no habiendo podido al presente visitar el sitio, creo esta nota de interés para la Real Academia de la Historia, como preliminar de un estudio más detenido.

Alicante, 12 mayo 1922.

DANIEL JIMÉNEZ DE CISNEROS.

IV

INFORME ACERCA DE LA OBRA DEL SEÑOR DELEITO "LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA"

Hacia el año 1922 fuí encargado por el señor Director para informar acerca de una obra del señor don José Deleito y Piñuela. Hace bastante tiempo había contraído con el señor Deleito una deuda que hoy quiero pagarle, a ser posible, con creces. De un informe oficial dado por esta Academia y firmado por mí, quedó inadvertidamente excluído un discurso de apertura del señor Deleito, que, como todos sus trabajos, reviste singular interés.

Titúlase la producción aludida *La Enseñanza de la Historia en la Universidad Española y su reforma posible*, Valencia, 1918. Consta el discurso de 165 págs. y afronta en él problemas de importancia.

Veterano catedrático, Deleito conoce las positivas deficiencias de nuestra enseñanza y, en particular, de la bien intencionada reforma del ministro don Antonio García Alix. Data el actual plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras del año 1900 y después de más de veinte notamos, cada vez

con más claridad, los errores y las máculas de aquel plan, ya arcaico. Entonces, y antes de practicado, significaba una evidente y señalada mejora, una excelente orientación y un plausible propósito; pero contrastado con la realidad surgieron los inconvenientes que el señor Deleito indica, si bien contraídos solamente a la enseñanza de las asignaturas de Historia, asunto que no puede ser ajeno a la celosa atención de nuestra Academia.

Con preferencia insiste el señor Deleito en el carácter de los cuatro cursos llamados de investigación, durante los cuales, en la mayoría de los casos, no se investiga nada. Prestigiosos profesores dieron su opinión al señor Deleito, y todos convinieron en que la pomposa denominación no correspondía a las posibilidades ni a la preparación de los alumnos. Si difícilísimo resulta practicar la investigación en los cursos de Historia de España, llegamos al absurdo cuando se trata de Historia universal, con alumnos que no han saludado el griego ni apenas conocen el latín y carecen de nociones sobre Epigrafía, Numismática y Arqueología, disciplinas instrumentales de la investigación que se estudian a la par o después de las asignaturas de Historia, a las que debieran prestar el necesario auxilio de sus conocimientos.

El enunciado de existir un solo curso de Geografía en toda la Facultad de Filosofía y Letras basta para comprender la enorme deficiencia que esto supone, cuando en Universidades del extranjero existen Facultades enteras destinadas a los estudios geográficos en sus diversos aspectos. La Geografía histórica está en España en mantillas, y a pesar de ello, y quizás por esta razón, se suprimió, pues figuraba en el plan de la antigua Escuela de Diplomática, refundida hoy en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Señala acertadamente el señor Deleito la falta de un curso de Metodología, tan necesario y congruente al perdurar los cursos de investigación, y no hablemos de la discutida *Teoría de la Literatura y de las Artes*, o de otras asignaturas de título equívoco, ni de la Paleografía, situada en el plan después de las asignaturas de Edad Media. Si de estas consideraciones pasamos a discurrir sobre material de enseñanza universitario, pobre y anticuado, mucho habría que decir, pues faltan hasta

los mapas más indispensables que se encuentran en Institutos bien dotados y de los cuales carece la Universidad Central.

Igual anomalía que señalábamos respecto del griego, al tratar de Edad Antigua, diremos de las cátedras en que se investiga Edad Media española, sin que ni profesores ni alumnos sepan ni las letras del alfabeto árabe y, por supuesto, no hayan estudiado este idioma porque no está en los cuadros de la Sección de Historia. ¡Pero qué, si hasta el latín vulgar de los tiempos medios se ha desterrado de nuestras aulas desde que se extinguió la Escuela de Diplomática!

Todos estos aspectos y muchos más son objeto de la detenida, analítica y perspicaz consideración del señor Deleito. Estudia la situación precaria y desfavorable del estudiante provinciano, alejado de los grandes archivos, de las bibliotecas y centros de cultura y se fija en especial en la manera de plantearse y resolverse este problema en las naciones más adelantadas. Es francamente abrumador cuanto ha reunido el profesor Deleito en autorizadas opiniones para tratar del debatido asunto de la *Erudición* y la *Síntesis*. Pueden escribirse libros voluminosos acerca de esta cuestión, pero también podemos afirmar que los argumentos fundamentales y toda la bibliografía pertinente se halla reunida de una manera artística y atrayente en el discurso del señor Deleito.

En lo esencial convenimos con la opinión del señor Deleito; quizás nos apartemos de su criterio en algunas apreciaciones de orden secundario. Su aspiración es nobilísima; la sinceridad demostrada por el señor Deleito merece todo género de alabanzas y creemos que sus leales declaraciones prestan un gran servicio a la enseñanza universitaria, donde a la tramoya, al fingimiento o a la continua simulación debemos sustituir la verdad descarnada y saludable, única esperanza de regeneración.

Por lo que hemos expuesto, opinamos que el discurso del señor Deleito es de mérito didáctico relevante y debe ser tenido en cuenta como de mérito para su carrera. La Academia, sin embargo, hará lo que crea más conveniente.

27 junio 1924.

ANTONIO BALLESTEROS BERETTA.

Aprobado por la Academia en sesión de 27 de junio.